

## **CORONAVIRUS Y SALUD MENTAL**

El brote epidémico del coronavirus, que da origen al COVID-19, ha producido una situación de gran sufrimiento para la población en la que a los daños sobre la salud corporal de las personas y los fallecimientos a ellos debidos, se suman el impacto psicológico derivado de las medidas de confinamiento, el temor al contagio, el sufrimiento por la enfermedad o por la pérdida de seres queridos, a los que no se ha podido acompañar ni despedir como merecen, ni como necesitamos, y la dificultad para elaborar el consecuente duelo de forma adecuada, además de por la escasez de certezas sobre el presente y sobre el futuro.

Mención especial merece el personal sanitario, enfrentados al sufrimiento masivo, al temor al contagio de ellos y de sus familiares, a la toma de decisiones duras y a un contexto de trabajo nuevo y con pocas evidencias sobre su efecto.

Además, la repercusión en el ámbito de la economía, en la actividad laboral-profesional, con temor a la pérdida de los puestos de trabajo y al empobrecimiento y en las relaciones sociales que presumiblemente van a tener que modificarse en gran medida, añaden un plus de incertidumbre y desconsuelo. Todo ello tiene repercusiones sobre la salud mental de la población, y en un futuro próximo habrá una mayor expresión del incremento del sufrimiento mental y un aumento de la patología psíquica que van a necesitar apoyo y tratamiento.

Cada vez existen más estudios sobre los efectos psíquicos tanto en España, como internacionalmente. Todos ellos coinciden en el aumento de la ansiedad, de la irritabilidad, de la culpa y de la tristeza, llegando a constituirse en ocasiones, como Trastornos por Estrés Postraumáticos, Duelos Complicados y alteraciones en el desarrollo de los niños

Por todo esto, y como es nuestra obligación, la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental -AEN-, va a contribuir en estos momentos, al igual que otras Asociaciones científicas, colaborando, informando y proponiendo para facilitar la comprensión y la atención en el ámbito de lo mental.

Así, vamos a establecer en nuestra página web <http://aapsm.net/> un espacio colaborativo de reflexión con todos los profesionales de Salud Mental de Andalucía (Psiquiatras, Psicólogos, Enfermería de Salud Mental, Trabajadoras Sociales, Terapeutas Ocupacionales etc.) para poder difundir informaciones de interés y de calidad sobre el impacto psíquico de la pandemia, y definir las necesidades de cuidados en nuestro ámbito, de los pacientes, de los profesionales sanitarios y de la población general, y proponer la adaptación de los servicios y programas a las actuales

circunstancias. Algunos documentos, ya han sido publicados en nuestra página y próximamente serán publicados otros de interés)

También tenemos en proyecto la creación de un blog de opinión con artículos ad hoc de profesionales de la salud mental, tanto de Andalucía como del resto de España y de expertos de otros campos, distintos de la salud mental, pero relacionados. En cuanto esté disponible, os mandaremos compartiremos el enlace. Consideramos que, incluso en estos momentos de toma de decisiones rápidas, en un contexto extraño, la reflexión compartida es un arma básica para gestionar mejor esta situación.

Aunque podéis contactar con nosotros, tanto a través del blog, como de nuestra página web, hemos creado una dirección de correo electrónico [covidsaludmentalandalucia@gmail.com](mailto:covidsaludmentalandalucia@gmail.com) para facilitar aun más la comunicación. Esperamos vuestras sugerencias, experiencias y propuestas.

Asimismo, queremos subrayar la importancia que cobra en estos momentos tan difíciles la salvaguarda de los derechos básicos de los pacientes, especialmente los que están en un momento más vulnerable de su proceso y en particular si está afectado además de por su enfermedad de base, por el COVID-19.

También, debemos recalcar la insuficiencia en la que se encuentran las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental del Sistema Sanitario Público Andaluz. Estamos prácticamente con los mismos recursos desde hace 15 años. El propio Plan Integral de Salud Mental señalaba la imprescindible necesidad de efectuar una inyección de recursos en los servicios clínicos, para la mejora asistencial en tres ámbitos:

- La atención a menores.
- La atención comunitaria según el modelo asertivo comunitario a personas con TMG.
- El apoyo a la Atención Primaria en el ámbito de la atención psicológica. Es preciso insistir, especialmente ahora, en la fortaleza que debe tener nuestra Atención Primaria, para mantener una atención sanitaria comunitaria y de calidad, para atender a los casos de COVID-19 que no requieran hospitalización, a los pacientes con patologías crónicas que continúan su curso durante la pandemia y constituyen un grupo de riesgo y para aumentar la salud de la población, que además redundaría en el descargo de la atención en los hospitales.

En estos momentos, con el más que probable incremento de las necesidades de atención en la salud mental, se hace imprescindible esta mejora de los recursos. Para las personas con TMG, que se ve en una situación de confinamiento que las hace más vulnerables y que necesitan sentir una atención cercana. Para la población general,



**ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PROFESIONALES DE SALUD MENTAL**  
INTEGRADA EN LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA  
Profesionales de la Salud Mental  
Miembro de la World Psychiatric Association  
de la World Federation for Mental Health y de Mental Health Europe

(especialmente para los menores y mayores, pero también para las víctimas de violencia de género confinadas con su torturador, para los inmigrantes y para otras situaciones de vulnerabilidad social). Va a ser necesario implementar programas flexibles de orientación y apoyo en muchas situaciones derivadas de la pandemia, tanto para las ya existentes, como las que se producirán en el futuro inmediato y que tendrán una duración larga. Además, es fundamental prestar el suficiente apoyo a la Atención Primaria para poder atender a ese incremento cuando no sea necesaria la intervención especializada de salud mental.

La realidad está demostrando con contundencia, la necesidad de mantener un potente y bien dotado Sistema Sanitario Público de Salud.

Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental -AEN-

Abril 2020

Os recordamos nuestros datos de contacto:

Página web: <http://aapsm.net/>

Correo electrónico: [covidsaludmentalandalucia@gmail.com](mailto:covidsaludmentalandalucia@gmail.com)